

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno consolida la figura de Agente de Igualdad en las Entidades Locales de Navarra

La convocatoria de ayudas, de 110.000 euros, está dirigida a entidades locales de más de 6.000 habitantes

Jueves, 26 de abril de 2018

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutoa ha publicado este jueves una [convocatoria de ayudas](#) dirigida a Entidades Locales de Navarra para la incorporación y consolidación de Agentes de Igualdad de Oportunidades en el año 2018. La convocatoria está dotada con 110.000 euros, un 11% más que el año anterior.

La convocatoria se dirige a los ayuntamientos, agrupaciones de municipios o mancomunidades con más de 6.000 habitantes que contraten una persona como agente de igualdad, de nivel B, a jornada completa, y que cuenten en su estructura orgánica con una concejalía, comisión, área de Igualdad o área de las Mujeres, así como un plan de actuación en materia de igualdad entre mujeres y hombres entre otros requisitos. El plazo para solicitar las ayudas comienza el viernes 27 de abril y finaliza el 28 de mayo.

Las ayudas se corresponden con la estrategia del INAI/NABI de incorporación y consolidación de esta figura profesional como una herramienta fundamental para la presencia e impulso de los objetivos de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local. Hasta el momento, se han beneficiado de esta subvención alrededor de 20 ayuntamientos y 7 mancomunidades.

En la convocatoria del pasado año, fueron beneficiarios de la subvención un total de 6 entidades locales, 5 ayuntamientos y una agrupación de mancomunidades de servicios sociales que abarcaban a una población de 69.884 habitantes, 34.887 mujeres y 34.997 hombres. En la actualidad hay 21 agentes de igualdad en la Comunidad Foral de Navarra desarrollando su labor en entidades locales con más población, dando todo ello cobertura al 72% de la población navarra. La mayoría de estos municipios han participado en este mismo esquema de apoyo a la contratación.

La figura de Agente de Igualdad

La presencia de personal técnico con formación específica en igualdad en las entidades locales es de suma importancia para la incorporación del principio de igualdad y la perspectiva de género en las actuaciones de la administración local, así como en todas las actuaciones relacionadas con la violencia contra las mujeres, las labores de fomento de la presencia y visibilización de mujeres en la vida social, política,

económica o cultural y en el avance hacia modelos de corresponsabilidad en materia de cuidados de menores, personas mayores y personas con mayores necesidades en términos de cuidados.